

—SUSCRICIÓN—

Gerona.—2'50 pesetas trimestre. Capital: Trimes tres r pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverá insertense ó no.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.^a

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Domingo 23 de Marzo de 1891—Núm. 184

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Véase en la cuarta plana el anuncio Café del Comercio

Casa pupilos con esmerado servicio. En la Administracion de este diario darán razon.

Sastrería de Juan Serrats, Peso Paja, 11, Gerona.—Por ser final de estacion trages á toda baratura. Visitar el establecimiento.

Importante.

D. Miguel Gomez y Puig tiene el honor de participar á los padres que tengan algun hijo que le haya tocado la suerte de ir á Cuba, que desde el 20 del actual Marzo, hasta el 2 de Abril inclusive, se concluye la prórroga para sustituir. El susodicho señor Gomez se encarga de poner sustitutos.

Dirigirse á la calle de Albareda, 22, 2.^o; GERONA.

Sin remedio.

El que viese este país, con la historia en la mano, y fuera de él, no querría creer lo que pasa. Es necesario verlo para creerlo.

Estamos hartos de oír decir que aquí no hay opiniones. Pero ello no obstante semejante hartura, lo que pasa cada dia rebasa los límites de lo inaudito para acrecentar la convicción de que aquella falta de opiniones llega al limite de haber prostituido los caracteres, y en suma luchan aquí los hombres políticos, en su parte principal, como moros de pura raza, sacrificándolo todo á sus conveniencias personales, sin escrúpulo y con una frescura digna del mes de Enero.

Aquí en religion se es católico, racionalista ó ateo, segun la impresión del momento y la gana que se tiene de discutir.

En política todo el mundo es enciclopédico: unas veces se figura en un bando absolutista, otras en una falange revolucionaria, y tan pronto se defiende á un ministerio como se le hace cruda guerra. Es cuestión de oportunidad, segun ha probado hace poco el ex-director de el periódico carlista «El Cabello» señor Ternero, haciéndose zorrillista como si no fuera nada lo del ojo.

¿Qué más? la división de nuestros partidos ha llegado á un limite que pronto se necesitará un catálogo como en las exposiciones universales á fin de saber cuantos hay.

Y no hablemos de nuestro estado social, porque solo medra la usura en las capitales explotando un sinnúmero de gentes, que viven en medio del fausto y del lujo y rodeados de placeres pero jugando al escondite con sus acreedores hasta que llegue la hora fatídica del «crach», y en los campos exprimiendo al pobre labrador, á quien sacan mil por uno, hasta hacerle soltar la última gota del sudor de su frente. Cierta que esa usura no se presenta con aires de zapatero remendón, segun pasaba en lo antiguo; cierto que á veces tiene formas y hasta un aire si es ó no elegante, dorándose con infinitos nombres escusas y pretextos, lo cual no la hace ciertamente menos repugnante y si mucho más temible que cuando se hallaba circunscrita á los hombres de negocios y menos prestamistas de ropas ó alhajas. Se vendimia por todo lo alto, haciendo así la vida del trabajo poco menos que imposible, dados los latrocinios de los que no trabajan y las gabelas que aniquilan al contribuyente. Lo extraño sería con una serie de factores semejantes no resultase el terrible sumando de nuestras emigraciones, y el dilema horroroso de manicomio ó el presidio con que se ven agobiados seres que no han ahogado en el fango su vida y á quienes la usura hundió hasta el cuello.

Mientras tanto nuestro mundo político ríe alegremente. Lo mismo en la Pascua que en la Trinidad, en invierno como en verano, para él todos los dias son iguales. Hacer castillos en el aire parece su prisión, y darnos por repetidas las comedias de siempre su único positivo empeño.

Pero no vayamos á cargar el capítulo de todas las culpas sobre el gobierno. Ni el presente ni el pasado ni otro que venga despues han de lograr, siquiera se lo propusiesen en serio, que seamos cosa distinta de lo que nos hizo Dios.

Los vicios del parlamentarismo, sus errores, son nuestros errores, son nuestros vicios, exagerados de tercio y quinto por los gobiernos en provecho propio. Es muy cómodo eso de echar todas las culpas al poder central, que no es más que lo que los franceses llaman un «boc virac», y luego echarse á dormir como un lirón. Aquí el más zote está acostumbrado á hacer la suya y á tronar contra los demás, y á gritar cuando las cosas le van mal que toda es una farsa y á reír como un canalla cuando logra tirar gallina al puchero.

Aquí la culpa no es de los gobiernos. Es de los pueblos, desmoralizados, vendimiados por la usura, destrozados por la ambición más insípida y vulgar. Hay záfio que oculta su riqueza para pagar menos contribución de la que le corresponde, y todos los gobiernos, grita voz en cuello, son unos ladrones. Hay contrabandista que en diez ó doce años de chanchullo y maridajes se hace por nuestras fronteras y puertos con una buena millonada, y aun tiene la desvergüenza de chillar que se precisa el corte de algunas cabezas para restablecer nuestro nivel moral. Otros se hacen nombrar corregidores para hacer chanchullos, y dan manifiestos para que les voten unas veces en nombre de la religion, otras de la libertad, segun mejor pinte la brújula en el cuadrante de la conveniencia, y los más finalmente venden su influencia á todos los gobiernos en todas las elecciones, dado caso de que no se hayan enriquecido con bienes de propios, etcétera, etc. etc.

Es muy bueno decir que en Madrid todo es farsa y hacer farsas á destajo en provincias. Los males del centralismo hacen llorar. Los provinciales.... no hacen reír. Unos y otros allá se ván y si Dios los cria ellos se juntan.

Sentados estos principios ¿cómo han de ser fecundos nuestros parlamentos? ¿por qué se indignan ciertos periódicos de ver al caciquismo enaltecido y premiado?

El caciquismo hace los diputados y justo es «que se los cobre.» El caciquismo provincial es un ejército de reserva al servicio de las demasias del poder central. ¿Cómo ha de ser posible de consiguiente vivan en guerra? En paz y santa paz es como han de vivir, produciendo los parlamentos de que disfrutamos, y la «gloria» de que, años hace, somos partícipes y tributarios á palos.

Seamos sinceros, y proclamemos que se ha corrompido completamente el sentido político del país con tanto abuso, tanta artimaña, ejemplos tantos de dilapidacion é hipocresia como fascinan la mirada incrédula del pueblo contribuyente y trabajador, del pueblo desterrado de los anfiteatros de la dicha burocrática, bañada siempre en los mas dulces celajes del horizonte. Para ese pueblo no se ha escrito nada y á semejanza de las mujeres á quienes intima San Pablo que callen en las Iglesias, solo les toca callar.

De lo que le pasa, y cuanto su-

ceder pueda él se tiene la culpa. Es una gran fuerza neutro y los neutros son la espada de Bernardo que no cortaba ni pinchaba.

Luego esos neutros tampoco se merecen mucha consideración. Solo se mueven cuando el interés les aguza. Si se las casa una hija, si tienen un pleito, parece que el mundo entero se ha de mover con ellos. Si no es así se limitan á cobrar el censo de la parte buena de la vida, dejando para los demás la tarea de que contribuyan á sostenerse.

Ejemplos de ese egoísmo. Casi todos los españoles se quejan de los escándalos parlamentarios y cada hijo de vecino reputa de mejor la sesión mas escandalosa. Todo español se lamenta de que no se dé importancia á la discusión de presupuestos, y no hay sesiones que esciten menos el interés de nadie que aquellas en que se habla de presupuestos, hasta el punto de que si á Castelar le daba un día el náipe por ahí, nadie iría á oírlo ni en los escaños ni en las tribunas. Todos se quejan en suma de que hablando en las Cortes se pierde el tiempo y todos sin embargo cuando quieren derrotar un candidato dicen de él no sabe hablar.

Semana Santa en Palacio

S. M. la Reina Regente se ha servido señalar las horas siguientes para las festividades de Semana Santa.

Domingo de Ramos.—Capilla pública á las diez y media de la mañana.

Jueves Santo.—Capilla pública á las doce; lavatorio y comida de los pobres á la una y media de la tarde.

Viernes Santo.—Capilla pública á las nueve de la mañana. A las cuatro de la tarde presenciará la real familia la procesión desde el balcón principal de la plaza de Armas.

Domingo de Pascua.—Capilla pública á las once de la mañana.

Los sermones se han distribuido en esta forma:

El del Buen Ladrón lo predicará D. Julián Serra y Obejero capellán mayor del Hospital provincial de Madrid; el de Mandato, D. Miguel Novoa, rector del Colegio de Santa Isabel; el de Pasión, D. José magistral de Alcalá; el de las Siete Palabras, D. Joaquín Pérez San Julián capellán de honor, y el de Soledad: don Fernando Soler, capellán de altar.

SINIESTRO MARITIMO

Los telegramas circulados y fechados en Gibraltar dan cuenta de un nuevo siniestro marítimo.

El vapor inglés «Utopia» que procedía de Triestre y se dirigía á Nueva York conduciendo 700 emigrantes italianos se sorprendieron la noche del lunes por el violentotemporal reinante en el estrecho.

El capitán y la tripulación hicieron inauditos esfuerzos por salvar el buque y poder llegar al puerto pero sus trabajos resultaron estériles.

Una racha de viento Sudoeste volcó el barco envolviéndole entre las olas, yendo por último á chocar contra un acorazado inglés á la entrada de la bahía.

La escuadra inglesa que en éste se hallaba surta, salió inmediatamente á socorrer al «Utopia» recogiendo á muchos de los tripulantes de aquel.

Por desgracia existen serios temores de que en el naufragio hayan perecido ahogados gran número de mujeres y niños que venían entre los pasajeros.

Nuevos telegramas recibidos también de Gibraltar fechados á las doce de la noche última, amplian los trísticos detalles del naufragio del vapor «Utopia», cuyas consecuencias son más grandes de lo que en un principio se creyó.

La causa del naufragio ha sido el venir el buque sin timón por desperfectos causados en la travesía é impulsado por el fuerte viento Sudoeste, fué á chocar á la entrada de la bahía con los acorazados de la escuadra inglesa «Anson» «Roquey», las cuales se hallaban anclados, no sufriendo por esta circunstancia mayores daños.

El «Utopia» abrióse ante la violencia del choque y naufragó inmediatamente.

Es imposible precisar exactamente el número de víctimas producidas por la catástrofe, creyéndose que asciendan á más de doscientas.

Todos los vapores de guerra que se hallaban en la bahía, incluso la fragata sueca «Freya», mandaron sus botes en auxilio de los naufragos, recogiendo á cuantos de éstos encontraban á mano, que han sido transportados á tierra, donde se les facilitaron las primeras auxilios, pasando varios al Hospital.

Administracion conservadora.

Raya en lo intolerable lo que ocurre en muchos pueblos de los distritos rurales, donde vidas y haciendas se hallan á merced de los que mandan.

Un ejemplo, que merece fijar la atención, trae en su último número «El Serpis»; de Alcoy, y es el que sigue:

Después de algunas amargas, aunque exactas consideraciones acerca de la situación que atraviesan muchos pueblos por la exalta-

ción malsana de las pasiones políticas, dice el colega lo que sigue, á lo que no creamos necesario añadir comentario alguno.

«Nos sugieren las consideraciones que preceden las noticias que por conducto fidedigno se nos dan de lo que ocurre en el pueblo de Benifato, partido judicial de Callosa de Ensarriá, región conocida por la «Marina».

Allí se ha hecho un repartimiento de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal, cuyo reparto viene á importar unos 15.000 reales vellón ó sean 3.750 pesetas.

La expresada cantidad se ha distribuido de modo que casi toda ella vienen á pagarla los adversarios políticos de la autoridad local, dándose el caso de que á un pobre jornalero se le hayan impuesto 300 pesetas.

Entre seis contribuyentes de los de la infima clase del pueblo, (pues en conjunto satisfacen por contribucion directa unos 25 duros) tendrán que pagar más de 1.500 pesetas por el reparto municipal.

El suceso es tan escandaloso, que constituye la preocupacion de las poblaciones circunvecinas, porque si el sistema prospera (y no hay duda que en España todo lo malo se copia) el socialismo resultará un hecho práctico dentro de poco tiempo pudiendo la administración disponer de los bienes de los ciudadanos á su antojo bajo la forma de repartos de la clase del de que se trata.

¿No le parece al Sr. Silvela que ha llegado la hora de inspeccionar lo que ocurre en el pueblo de Benifato?

Por que también se nos dice que los seis infelices vecinos á que nos referimos, han carecido hasta de medios de enterarse del reparto por obstáculos que se les pusieron, y otros mil monstruosidades que no honran, ciertamente al partido político bajo cuyo imperio se realizan.»

GACETILLA

Terminado por completo el tiraje de los numerosos ejemplares que su importancia exige del notable Opúsculo en honor de los 118 Jefes, Oficiales y soldados procedentes de la columna Nouvilas fusilados en 17 de Julio de 1874, nuestro querido amigo D. José de Capdevila, autor del libro, nos participa desde S. Juan de las Abadesas poder servir ya á los centros que lo tenían pedido, los números que deseen.

Por nuestra parte llamamos la atención de los libreros en general, pues el Opúsculo que nos ocupa, trabajo de uno de nuestros constantes colaboradores y dedicado al Excmo. señor D. Ramon Blanco, está juzgado ya por gran parte de la prensa como un libro donde se archiva una verdad histórica de mucha estima para todo español que sienta latir en sus venas el amor á la libertad y el cariño á la patria.

En la redacción de este periódico y en la librería de D. Paciano Torres,

se admiten pedidos, así como en casa del autor D. José de Capdevila, San Juan de las Abadesas.

—Las sociedades «Talia» y «Nueva Girona», viéronse la noche de la festividad de S. José completamente concurridas en sus distintos centros siendo celebrados los chistes de las obras puestas en escena y demostrando el auditorio á cuantos tomaron parte el gusto con que era oído su trabajo, por medio de continuados aplausos.

Las Juntas de las mencionadas sociedades merecen plácemes.

—Desde Madrid, nos han comunicado que más de 60 diputados y senadores de Madrid, Barcelona, Girona, Sevilla, Salamanca, Santander, Palencia, Avila, Vizcaya y Segovia se reunieron en el Congreso, y designaron una Comisión, compuesta de un diputado y un senador por cada provincia, para que acompañaran ayer mismo á los comisionados que gestionan la resolución de la cuestión harinera.

Los comisionados visitaron á última hora al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar, á los cuales expusieron sus pretensiones, escuchando de labios del presidente del Consejo que desearia poder satisfacer por completo las pretensiones de los comisionados; pero la gravedad de las circunstancias le impide ofrecer nada categóricamente, pues es preciso armonizar los intereses de la Península con los de Ultramar.

Poco más ó menos oyeron de labios del señor Fabié.

Los harineros parece que piden también que debe establecerse un recargo de tres pesos 35 centavos para las harinas extranjeras que se importen á Filipinas.

—Segun datos que podemos considerar verídicos la maestra de Gualta, que tomó posesión de su plaza á mediados de Agosto, figura en el reparto de consumos que empezó á regir en 1.º de Julio.

Hoy se la apremia por la cuota anual, y en cambio el Ayuntamiento no la ha satisfecho un solo céntimo de sus haberes, apesar de sus quejas y constantes reclamaciones.

Es que Gualta ha de ser de diferente condición que los demás pueblos de la provincia?

Un Gobernador que se precie de recto, puede demostrarlo dando orden de suspender el apremio contra la maestra é iniciarlo de firme contra el Ayuntamiento.

Esto es lo justo, pero no lo que quieren por las señas los amigos del conde de la vecindad.

—La prensa extranjera ha publicado la siguiente noticia:

«Sabido es que Borrás, el sentenciado á muerte por el asesinato de Narbona, indultado después y puesto en libertad por suponerse inocente, después de las incesantes gestiones del senador M. Marcou, que llevó esta cuestión á la misma tribuna, continuaba pro esado ante el tribunal de Carcasona por el hijo de la víctima sobre pago de daños y perjuicios.

El tribunal ha sentenciado á Borrás al abono de 3.000 francos de indemnización.»

—Porque el Ayuntamiento de Al-

bóns reivindicó su derecho á designar la casa Consistorial, y las campanas de la iglesia tocaron á fiesta por ser día ó víspera de ella, á la llegada de un delegado del Gobernador, que no podía serlo, fué denunciado por desobediencia y desacato, procesado luego, y por procesado suspendido.

El señor Mataró se ha apresurado llenar las vacantes, con gente de pro enemigas del caciquismo, como dirá el de las chufas, pero aspirantes á caciquear, á despecho de la mayoría del pueblo, entrando en el Ayuntamiento por la ventana que les ha abierto la magnanimidad del Sr. Mataró.

¿Quiénes son los nombrados?

Se nos dice que Esteban Majuan, Juan Matas Mascarós, Jaime Massaguer, Juan Font Avellí, Juan Mataró Costa, Narciso Puig Rovira y Francisco Séculi Ramió.

Y vamos andando.

¿Pero es cierto que los cinco primeros están procesados por auto de 8 de Marzo de 1888 y el sexto es deudor de fondos municipales por resultados de rendición de cuentas aprobadas por el señor Gobernador?

Buenos sustitutos ha encontrado el señor Mataró.

—Ayer mañana, y con motivo de la celebración de los funerales por eterno descanso del alma de la que fué Il.ª señora doña Maria de los Dolores de Camys y de Prat San Juliá de Foxá, el hermoso templo parroquial de Santa Susana del Mercadal llegó al extremo de no poder contener distinguida concurrencia que lo invadía.

Al solemne oficio, magistralmente ejecutado, siguió la misa de perdón, dándose el duelo por recibido.

Pocos funerales hemos presenciado con tanta concurrencia y tan distinguida, justa manifestación de duelo á la cariñosa familia de la finada á la que deseamos muchos consuelos que vengan á servirla de lenitivo por tan irreparable pérdida.

—Se nos dice que el diario del Grano (añádase plaza) ha considerado posible que los individuos de la Junta Municipal se conviertan en satélites que se muevan solo al calor del astral Ayuntamiento y juntos voten los nuevos presupuestos y resulte de ello el gravámen correspondiente á la Ciudad.

Por más que nos resistimos á creer que la verdadera interpretación que deba darse al suelto indicado sea tal y como dejamos manifestado, por así resulta, vale la pena hacer constar que los individuos que componen la actual Junta Municipal tienen por lo general tanto criterio como el autor del escrito motivo de éstas líneas, que por lo tanto pueden y sabrán juzgar de los números y su práctica con mejor fundamento del que pueda hacerlo quien haya intentado demostrar lo contrario.

Por hoy podemos ya adelantar la noticia de que por algunos de los que forman parte de dicha Junta se está procediendo á la acumulación de datos.

—Se asegura que los expedientes de pena de muerte examinados en el Consejo de ministros son 19, y que es probable que el indulto del Viernes

Solemne funcion de las Cuarenta Horas

que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de Domingo de Ramos, lúnes y mártres Santo del presente año de 1891.

Horas de oracion. DOMINGO de Ramos por la tarde.

- De 4 á 5 Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.
- 5 á 6 Sr. gobernador civil de esta provincia
- 6 á 7 No hay sermón.
- 7 á 8 Excmo. Ayuntamiento.
- 8 á 9 Colegio de Abogados
- 9 á 10 Cofradia de la Purisima Sangre de N. S. Jesucristo.

ORADORES.

- Rdo. P. D. José Xercavins, de la Compañia de Jesús.
- M. I. Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa Dean de la Sta. Iglesia Catedral.

- Rdo. P. Ilanes, Escolapio.
- Rdo. P. Fiter.

- Rdo. P. D. Jaime Estrada, de la Compañia de Jesús.

- Iltre. D. Padre Ayala, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

- Rdo. P. D. Jaime Estrada, de la Compañia de Jesús.

- Rdo. P. Tomás Maigi, de la C. de J.
- Rdo. P. D. Antonio Camps, de la Compañia de Jesús.

- Rdo. P. D. José Xercavins, de la Compañia de Jesús.

- Rdo. P. D. Tomás Maigi, de la C. de J.
- M. I. Sr. D. José Vallét, Canónigo Magistral de la Catedral de Barna.
- Rdo. P. Fiter.

- M. I. Sr. Dr. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Sta. I. Catedral.

- Rdo. Padre D. Jaime Estrada, de la Compañia de Jesús.

LUNES SANTO, por la mañana.

- 10 á 11 Pia Asociacion de las Hijas de Maria.
- 11 á 12 D.ª Rosa de Ferrer y de Cárles.
- 12 á 1 D.ª Sabina Sayol viuda de Felip.
- 1 á 2 Congregacion de la Inmaculada y de San Luis.
- 2 á 3 Centro Moral Gerundense.
- 4 á 5 Hospicio provincial.
- 5 á 6 Cofradia del Sagrado Corazon de Maria.
- 6 á 7 D.ª Adelaida de Maranges viuda de Pastors.
- 7 á 8 Sra. Condesa de Berenguer.
- 8 á 9 Cofradia de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
- 9 á 10 Asociacion de señoras de la Vela y oracion al Sto. Sacramento.

MARTES SANTO por la mañana.

- 7 á 8 Circulo de San Narciso.

Santo alcance por lo menos á ocho reos.

—La Gaceta ha publicado el reglamento para pases de jefes y oficiales del ejército á los distritos de Ultramar, su permanencia en los mismos y regreso á la península.

Tambien publica la convocatoria para oposiciones de ingreso en el cuerpo de farmacéuticos de sanidad militar. Los ocho aspirantes que resulten agraciados carecerán de sueldo y antigüedad, pero tendrán derecho á las vacantes que vayan ocurriendo, hasta las dos de la tarde del dia 7 de Junio.

—Hemos visto algunos retratos últimamente expuestos por el fotógrafo Sr. Serra, que tiene su taller en la Rambla de la Libertad, y por ellos se confirma los adelantos que está introduciendo y el interés que tiene el señor Serra para complacer á su numerosa clientela.

Los precios en dichos talleres son los únicos en Gerona que permiten acudir al gusto de la fotografia desde el mas humilde artesano hasta la mas exigente y rica familia.

—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina la constitucion de la Cámara Agrícola de Cataluña la cual estará domiciliada en Barcelona.

—Si el tiempo no lo impide, y á la hora de costumbre, en el punto céntrico de nuestras Ramblas, la música de Regimiento que con tanto acierto dirige el señor Kriales, tocará hoy las piezas siguientes:

- Sachrá, marcha militar, Kriales.
- Recuerdos de amor, danza, Dimas.
- Gran Fantasia de la Opera Roberto el diablo, Meyrber.
- Clotilde, Schotis, Pintado.

Frascuero, Pasa-calle, Fuarruz.

—Ayer tarde se decía si nuestro Ayuntamiento pasaría por el espectáculo del apremio. Si la cosa se efectuó y ésta procede de la Excelentísima Diputación, ¿porqué los señores concejales que durante las pasadas elecciones ejercian de ministeriales matando sus principios políticos y desvirtuando la fé de sus distintos correligionarios, no ponian cuando menos su apostasia al precio de salvarse del chubasco?

El actual Ayuntamiento nos recuerda el *auca* del hijo pródigo, políticamente hablando, y se hace preciso que cuando menos aproveche la lección.

—Recomendamos la lectura del anuncio que con título *Importante* publicamos en lugar preferente de este número, por tratarse de una casa cuyos buenos servicios, hácia el asunto que lo motiva, son garantidos por una experiencia reconocida y éxito jamás dementido en los muchos años que viene dedicándose al asunto de que trata el anuncio.

—Ayer se inició el mercado de Ramos bajo un tiempo primaveral y solhermosísimo, si bien pocas ventas, y por la tarde á las dos y media espesa y negra nube se encargó de dispersar á la concurrencia á pedrada limpia y más que limpia seca pues que la lluvia no se inició hasta algunos minutos despues de la piedra. El todo dió por resultado terminar mal un mercado que se presentaba bien.

—Multas.—durante la semana—Por falta de peso—Carnicerías.

Jaime Román.—José Martí.—Francisca Codolar y Francisco Casademunt.

Por leche adulterada, de esta Ca-

pital: — Estevan Culubret. — Ramon Iglesias. — Juan Iglesias. — Procedentes de los alrededores, — Dolores Franqueza y Lucia Barris.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.

La última sesion de nuestro excelentísimo Ayuntamiento ofreció por su aspecto, tan poco interés, y fueron tan pocos los señores Concejales que asistieron, que nos hizo el efecto de una reunion particular; y hemos de observar que ello resultaba tanto mas sensible, por cuanto se trató de los precios de puestos públicos en lo que á mercados se refiere, y la cosa valia la pena. El objeto motivo de discusion fue que deben volver á subastarse nuestras plazas públicas, y al dar cuenta el Sr. Secretario accidental de la lectura de los precios que abonan por los puestos los mercaderes ó vendedoras, resulta que se conserva el tipo antiguo por mas que, es de suponer el arrendatario cobra á la moderna; es decir, lo de 9 céntimos lo convertirá en 10 y lo de 6 céntimos en 5 que es lo que propusieron constara algunos señores Concejales pues que la cosa no presenta alteracion en el tipo total.

Hasta aqui hubo verdadera unidad de miras; en lo que resultó discusion y discrepancia, fué en el extremo presentado y lamentado por el Sr. Prats de que se cobren precios distintos por un mismo objeto segun la plaza donde está á la venta, pues un saco conieniendo un objeto mismo expuesto en la plaza del Grano paga mas que expuesto á la venta en la Plaza de las Coles. Esta anomalia la calificó muy oportunamente de absurda y creyó obedecia al interés mercado que por algunos señores Concejales y Ayuntamientos anteriores ha existido y existe de dar preponderancia al mercado del Centro con manifiesto perjuicio del resto de la Ciudad.

El Sr. Plá manifestó que este caso se presentaba siempre y cuando el empresario de la plaza admitia en el mercado de la plaza de las Coles sacos que tenian su destino en otras plazas como la del Grano, pero que si el Empresario hacia cumplir lo mandado, este caso no se presentaba porque cada objeto tenia su precio y su sitio distinto, sin que ello significase privilegio ni alteracion odiable.

Todo lo demás de la discusion fué pendulando sobre el mismo tema y, el Sr. Presidente, Don Emilio Grabit, en términos muy claros y presentando el derecho del voto que cada individuo de la Corporación tiene sobre cualquier asunto, manifestó que su opinion abundaba en la creencia de que no procede alteracion alguna en este asunto, sobre lo que puede llamarse costumbre; manifestó entender que toda modificación que se introdujera, por insignificante que fuera, produciría efecto pésimo á las clases todas que concurren al Mercado; recordó que Gerona vive de sus mercados, hoy desgraciadamente muy escasos, y que si dominaban corrientes de modificación, aunque estas no alteren para nada las sumas del contratista, bastaría para atectar sus intereses y los de la Ciudad si se tomaba acuerdo que presenta á alteracion parcial.

Terminó manifestando que votaria en contra de cualquier modificación.

Despues de lo manifestado, y de tomar la palabra los Sres. Boixa, Simó, Prats en demostración de la conveniencia de regular los precios, y el señor Plá en que quedase el asunto sobre la mesa á fin de proceder á formal y concienzudo estudio, se levantó la sesion acordado lo último.

Toca, pues, á los Sres. Concejales

todos que estuvieron ausentes estudiar y presentarse en otra sesion convocados de lo que procede en asunto que, como todos los que de números se trata, son molestos pero que ello mismo denota la importancia de que viene revestido, por lo que no cabe dudar sabrán interpretar lo que conviene antes de proceder á una votacion que puede redundar en perjuicio ó beneficio de uno de los alimentos comerciales de la Ciudad; los Mercados.

Mercados de trigo en el extranjero.

Continúan las lluvias favoreciendo los trabajos del campo y haciendo renacer las esperanzas de los agricultores.

La sementera se hace en muy buenas condiciones.

En los mercados de trigos en Paris se mantienen los precios con mucha firmeza, cotizándose de 28 á 29 francos los trigos blancos, y de 27 á 28 rojos cada 100 kilos.

Los trigos extranjeros se venden de 28 á 28,25 los de California; de 29 á 29,25 los de Australia; de 27,50 á 27,75 los de Polonia, y á 27,50 los del Danubio y Bombay.

En Inglaterra, por efecto de las grandes nevadas y los intensos frios, los mercados están casi desiertos.

Los agricultores confian no obstante que la cosecha de trigos será muy buena si no sobrevienen nuevos temporales.

El mercado de Londres mantiene la firmeza en los precios anunciándose una nueva subida por efecto de las pocas existencias.

De los mercados rusos no se tienen noticias de importancia.

Las operaciones sobre los trigos son bastante escasas y no hay variacion en los precios.

En los mercados americanos reina mucho movimiento por efecto de las grandes cantidades de trigo que se están exportando para diferentes puertos de Europa.

Las exportaciones de la República Argentina son también muy numerosas.

Las últimas noticias de las Indias dicen que la próxima cosecha no será tan abundante como se habia creído, si bien será superior á la del año anterior.

LIMPIEZA SIN RIVAL
 III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III

PASTA BROOKE
 (Marca MONO)
 III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas.
 De venta: en todas las Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo de Ramos.

SANTO DE MAÑANA.

S. Victoriano.

Cuarenta Horas.— Están en la Iglesia del Hospicio

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas
del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y fae á la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, consunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.*

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.



ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldía y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.^a Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.



CAFÉ DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

Este Establecimiento acaba de recibir un abundante surtido de

VINOS DE CHAMPAGNE Y GENEROSOS DEL EXTRAN-
GERO Y DEL PAIS.

Figurando principalmente entre ellos la famosa marca

GRAN CREMA IMPERIAL

DE

MOET-CHANTON.

Esmerado trato y actividad en el servicio tiene acreditados el

CAFE DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

EL VICHY CATALAN,

estas aguas, dedicadas especialmente
AL TRATAMIENTO

DE

GRAN NÚMERO DE ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las principales Farmacias nacionales y extranjeras.

PUERTAS
SISTEMA AUGER
PRIVILEGIADO
De VENTA en la Carpinteria del autor
Calle S. Francisco GERONA
Preferidas á las de hierro, y en construcción algunas se servirá con oportunidad todo pedido.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDÉZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de la voz, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA E. P. NOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.